

GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Ofrecerán Unidades de la Ciudad de México Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral

DIGITALIZAN
MEMORIA SONORA

(P. 5)

PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA
DE LA EDUCACIÓN, ENTRE
LAS MEJORES EN RANKING

(P. 7)

UNIVERSIDADES COMPROMETIDAS
CON LA DIVERSIDAD Y EQUIDAD

(P. 8)

ÍNDICE

DIRECTORIO

RECTORÍA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARÍA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Arturo Latabán López

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO

Pilar Moreno Jiménez

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cristina Leticia Barragán Gutiérrez

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Benjamín Díaz Salazar

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN

Maricruz Guzmán Chiñas

DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINACIÓN DE POSGRADO

Miguel Ángel Vértiz Galván

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Gabriela Ruiz de la Rosa

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Patricia Adriana Amador Islas

Ofrecerán Unidades de la Ciudad de México Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral	3
Digitalizan memoria sonora	5
Rinden homenaje a Lucía Rodríguez McKeon	5
El conocimiento situado generará escuelas seguras para infancias y adolescencias trans	6
Pedagogía y Psicología de la Educación, entre las mejores en <i>ranking</i> de <i>El Universal y Reforma</i>	7
Universidades comprometidas con la diversidad y equidad	8
Festival deportivo de primavera	10
Palenque sonoro, una reflexión sobre la afromexicanidad	10
Participan más de 15 organizaciones en la Jornada de Salud	12
Estímulo afectivo-emocional, factor que entorpece la resolución de conflictos	13
Prepararon cursos autogestivos para potenciar el aprendizaje	14
Fomentan participación ciudadana con simulacro electoral	15
Saberes y conocimiento	16
Para prevenir abuso sexual en menores se requieren políticas públicas	17
UPNacional	18
Becas	19
PresentArte	20

Gaceta UPN, órgano informativo oficial
de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 174, abril 2024.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Horacio Danel
Corrección de estilo: Armando Ruiz Contreras
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero
Fotografías: Gaceta UPN
Tel.: 55 5630 9700, ext. 1624

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.
Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco núm. 24, colonia Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México, www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional,
es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social.
Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.
ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en abril de 2024.

El tiraje consta de tres mil ejemplares. Este número se terminó de imprimir en mayo de 2024
en Classic Packing México S.A. de C.V. ubicada en Cadaqués núm. 69, col. Cerro de la Estrella, Iztapalapa,
C.P. 09860, Ciudad de México, tel. 55 91 73 73 27.

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.
Hecho en México.



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

OFRECERÁN UNIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIATURA EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Nuestra casa de estudios, interesada en las necesidades educativas del país y comprometida con la formación de profesionales, emitirá, por primera vez, la convocatoria para la Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral (LIDII), dirigida a las y los docentes que laboran en espacios dedicados a la atención infantil en el rango de 0 a 3 años de edad, en los centros de educación inicial como son, por ejemplo, guarderías, estancias infantiles, Centros de Desarrollo Infantil, centros de atención y cuidado infantil y centros comunitarios.

La Estrategia Nacional para la Atención de la Primera Infancia, de 2020, del gobierno federal, ve en esta población un asunto de Estado. Resulta indispensable la profesionalización y la alfabetización para conocer la manera como se manifiestan sus necesidades físicas, socioemocionales, cognitivas, de lenguaje, de comunicación y de aprendizaje. Se precisa entenderlas y saber cómo satisfacerlas de acuerdo con el momento y los contextos sociocultural y lingüístico; también es necesario comprender cómo operan los mecanismos que intervienen al aprender su lengua materna y de qué forma se les brinda acompañamiento permanente en su mundo físico y social.

CARACTERÍSTICAS

El programa será trimestral y se impartirá bajo modalidad presencial en las sedes académicas de la Ciudad de México: Unidad 094, Centro; Unidad 095, Azcapotzalco; Unidad 097, Sur; Unidad 098, Oriente; y Unidad 099, Poniente.

Constará de nueve módulos con 12 unidades cada uno para trabajar los aspectos formativos de las y los estudiantes. Se integrará por 24 sesiones de dos horas cada una por semana, en cuyo caso se organizarán por taller o seminario, además de una última fase para la gestión administrativa de la evaluación final.

METODOLOGÍA INDUCTIVA

Este programa trabajará con la práctica docente *in situ*, esto es una metodología inductiva que rompe con el esquema tradicional del docente. Aquí, tendrá una función facilitadora y mediadora de los procesos

de reflexión y sistematización sobre el crecimiento, el desarrollo, el juego infantil real mediante la observación directa; comprender que los derechos humanos de niñas y niños están vinculados directamente con sus necesidades físicas, fisiológicas, socioemocionales, cognitivas, de lenguaje y aprendizaje de bebés, infantes y niñas y niños pequeños.

Al término de la LIDII (Plan 2021), las y los docentes egresados serán capaces de: reflexionar sobre su práctica *in situ* en el trabajo cotidiano con bebés (0-1 años), infantes (1-2 años) y niños pequeños (2-3 años); caracterizar el crecimiento, desarrollo y lenguaje de bebés, infantes y niños pequeños; identificar y valorar las experiencias lúdicas espontáneas y libres que producen creativamente en un ambiente natural; realizar la observación participante de las y los pequeños en desarrollo; evaluar mediante una lista de verificación el crecimiento, desarrollo y lenguaje; atender de manera sensible las necesidades físicas y fisiológicas de niñas y niños menores de 3 años; proporcionar cuidado a las necesidades socioemocionales; realizar la intervención

En 2019 se reformó el artículo 3.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objetivo de establecer el derecho a la educación inicial para la niñez. Previamente, en 2018, el Consejo Nacional de Población (Conapo) había dado a conocer que existía una demanda potencial para atención educativa de 8.8 millones de niñas y niños menores de 3 años.

De acuerdo con estadísticas prepandemia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2020), durante el ciclo escolar 2019-2020, en 5 mil 287 centros de educación inicial públicos y privados, 9 mil 134 docentes habían atendido a 249 mil 302 niñas y niños. Esto significaba que solamente 2.8 por ciento de la población infantil menor de 3 años contó con servicios educativos en modalidad escolarizada y el restante 97.2 por ciento permanecía en casa con su familia. Debido a ello se infirió también la prevalencia de un déficit significativo de infraestructura y docentes indispensables para responder a semejante reto del sistema educativo nacional.

educativa de las necesidades cognitivas, de lenguaje y aprendizaje de niñas y niños de la primera infancia.

Cabe destacar que, al cierre de esta edición, las candidatas y el candidato a la presidencia de la República signaron el Pacto por la Primera Infancia (PPI), en el que intervinieron más de 500 instituciones, entre las que se encuentran empresas, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Se comprometieron a trabajar por cada uno de los 12 puntos que contempla dicho acuerdo y que giran en torno a los derechos de la niñez de 0 a 6 años de edad.

El pacto involucra metas como la alimentación garantizada, la lactancia materna, el derecho a tener una cuidadora o un cuidador que vele por su bienestar y contar con acceso a educación de calidad. La firma de este convenio, que busca beneficiar a los 12.4 millones de niñas y niños menores de 6 años en nuestro país, se realizó este 22 de abril en el Papalote Museo del Niño.

La convocatoria de la LIDII se publicará próximamente en el portal y las redes oficiales de esta universidad. ♦ Horacio Danel



En el ciclo 2019-2020, en México, 2.8 por ciento de la población infantil menor de 3 años tuvo servicios educativos en modalidad escolarizada

Malla curricular de la Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral (Plan 2021)

Fase 1	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
<p>Introdutoria Auto observación de la práctica <i>in situ</i>.</p> <p>3 trimestres 1 año</p>	<p>Reflexión sobre la práctica <i>in situ</i> en el trabajo cotidiano con bebés (1-12 meses), infantes (13-24 meses) y niños pequeños (25-36 meses).</p> <p>21 créditos; 696 horas. 1 trimestre 12 semanas</p>	<p>Caracterización del crecimiento, desarrollo y lenguaje de bebés, infantes y niños pequeños.</p> <p>21 créditos; 696 horas. 1 trimestre 12 semanas</p>	<p>Identificación de las experiencias lúdicas espontáneas y libres que niñas y niños producen creativamente en un ambiente natural.</p> <p>21 créditos; 696 horas. 1 trimestre 12 semanas</p>
Fase 2	Módulo 4	Módulo 5	Módulo 6
<p>Praxis socio-institucional Sistematización de la práctica <i>in situ</i>.</p> <p>3 trimestres 1 año</p>	<p>Observación participante de bebés, infantes y niños pequeños.</p> <p>21 créditos; 696 horas. 1 trimestre 12 semanas</p>	<p>Evaluación del crecimiento, desarrollo y lenguaje de bebés, infantes y niños pequeños.</p> <p>21 créditos; 696 horas. 1 trimestre 12 semanas</p>	<p>Valoración de las experiencias lúdicas que niñas y niños menores de 3 años producen libre, espontánea y creativamente.</p> <p>21 créditos; 696 horas. 1 trimestre 12 semanas</p>
Fase 3	Módulo 7	Módulo 8	Módulo 9
<p>Integradora Consolidación de la práctica profesional de las intervenciones.</p> <p>3 trimestres 1 año</p>	<p>Atención sensible de las necesidades físicas y fisiológicas de niñas y niños menores de 3 años.</p> <p>21 créditos; 696 horas. 1 trimestre 12 semanas</p>	<p>Cuidado cariñoso de las necesidades socioemocionales de bebés, infantes y niños pequeños.</p> <p>21 créditos; 696 horas 1 trimestre 12 semanas</p>	<p>Intervención educativa de las necesidades cognitivas, de lenguaje y aprendizaje de niñas y niños de la primera infancia.</p> <p>21 créditos; 696 horas 1 trimestre 12 semanas</p>

LIDII: total de horas durante los 3 años: 6 mil 264 (incluidas las 40 horas de trabajo semanal de los docentes en servicio de CAI) y 189 créditos.

Fuente: elaboración propia del Plan y Programas de estudios de la LIDII (2021).

DIGITALIZAN MEMORIA SONORA

La rectora de nuestra institución, Rosa María Torres Hernández, y el director general de la Fonoteca Nacional, Francisco Javier Rivas Mesa, firmaron una carta de colaboración para el rescate y difusión del acervo sonoro de la UPN.

El compromiso signado en el mes de marzo en comodato, permitirá que 436 cintas grabadas originalmente en formato analógico, y que forman parte del acervo sonoro de nuestra institución, se digitalicen y difundan de manera gratuita a través de la Fonoteca.

AL RESCATE PARA LA CONSERVACIÓN

Los trabajos de recuperación, conservación, catalogación y difusión del material sonoro, inician con series originales de radio de carácter didáctico y cultural como *El conocimiento en la escuela* y *Ecós, tradición cultural, voces a través del tiempo*.

El conocimiento en la escuela fue una producción de la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizada en la Unidad 092, Ajusco, dirigida a las y los docentes de educación básica con el fin de enriquecer y transformar su práctica. Los programas se distribuyeron en formato de casete analógico en escuelas de educación básica de la República mexicana.

Ecós, tradición cultural, voces a través del tiempo, es la serie emblemática de nuestra universidad. Producida entre los años 1984 y 2000, está integrada por casi 300 cintas y se transmitió en la radio pública y en radios comunitarias. Se trata de reportajes y dramatizaciones de biografías y obras de mujeres y hombres



ilustres. También se refiere a espacios culturales de México y a la cultura popular.

El acuerdo garantiza la comunicación entre ambas instituciones sobre los avances de las diferentes etapas del proceso de digitalización y permitirá continuar con la recuperación de más soportes sonoros de la UPN.

Hasta junio de 2019, la Fonoteca Nacional contaba con 556 mil 73 soportes sonoros; 552 mil 559 documentos sonoros catalogados y 18 mil 985 horas digitalizadas. ♦ Susana Maya

RINDEN HOMENAJE A LUCÍA RODRÍGUEZ MCKEON

Con vítores, aplausos, lágrimas y nostalgia, familiares, amigos, colegas y personas egresadas de la institución, participaron en un homenaje póstumo a Lucía Elena Rodríguez McKeon, investigadora de esta casa de estudios y una de las fundadoras de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, la cual se desarrolla de manera interinstitucional con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Reunidos en el Auditorio C, de la Unidad 092, Ajusco, las y los asistentes recordaron la trayectoria profesional y personal de la doctora Rodríguez McKeon, quien se caracterizó por su inagotable sonrisa, trato amable y tenacidad académica, siempre con proyectos en puerta e ideas innovadoras.

Mariana, hija de la profesora, con voz entrecortada, agradeció a las y los presentes el significativo homenaje, pues para ella "verlos aquí y escuchar sus experiencias es un abrazo al alma".

Durante su intervención, la joven señaló que para ella su mamá fue un salmón que siempre iba contracorriente hasta que alcanzaba sus metas; y agradeció al grupo de trabajo de la maestría y al cuerpo docente por mantener su legado con vida.

Durante el evento participaron María Guadalupe Olivier Téllez, secretaria académica; Miguel Ángel Vertiz Galván, coordinador de Posgrado; e Iván Rodolfo Escalante Herrera, docente del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente. ♦ Hugo León

EL CONOCIMIENTO SITUADO GENERARÁ ESCUELAS SEGURAS PARA INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS TRANS

Por primera vez, el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió, recientemente, acabar con la discriminación, la violencia y las prácticas que violan los derechos humanos de las personas intersex, aseguró la doctora Siobhan Guerrero McManus, durante la presentación del libro *Escuela: desarrollo de personas*.

Autora del artículo incluido en el libro *Las personas trans y su ausencia en las academias y en las aulas*, Guerrero McManus manifestó su beneplácito por dicho pronunciamiento, pero lamentó la persistencia de la violencia trans este 2024 en nuestro país, así como los discursos de los movimientos antigénero.

ESCUELA, ESPACIO SEGURO

El libro, publicado por la Asociación para las Infancias Transgénero, A. C., integra saberes y conocimientos de toda una red de familias, madres, padres, hijas, hijos, hijes, activismos, profesionales de distintos tipos y también tiene una parte académica.

Lo anterior, afirmó Guerrero McManus, posibilita desarrollar conocimiento situado, es decir, el generado en las redes de acompañamiento, fundamental para la creación de espacios seguros, modificar instituciones, conseguir impacto en los saberes institucionales y conocer la mejor manera de acompañar a infancias y adolescencias trans en las escuelas.

Señaló que las escuelas son espacios de socialización primaria, después de la familia, y las violencias en los ámbitos escolares, añadió, pueden tener repercusiones de largo plazo sobre la vida de las infancias y adolescencias trans, por eso cobra relevancia crear espacios seguros sin acoso escolar.

Descartó la pretensión de ideologizar. Lo significativo es comprender la existencia de infancias y adolescencias, cuya subjetividad la construyen "desde un lugar identificado como las identidades trans", el cual, a lo largo de la historia, ha recibido distintos nombres y se ha configurado de distintas maneras por no amoldarse a los imperativos genéricos prevaletentes.

Lo anterior no significa estar situados frente a patologías; es necesario reconocer que estamos ante una condición diversa y que debe crearse una medicina más humana y sensible, centrada en derechos y en el tema de la integridad y la autonomía corporal.



| Dian Romero, Jennifer Blanco, Siobhan Guerrero, Adri Percastegui

Guerrero McManus comentó que el libro está hecho para la realidad mexicana. Aunque existen textos similares loables, estos obedecen a circunstancias en las que, por ejemplo, el estado de bienestar ofrece mejor acompañamiento y los marcos jurídicos contra el acoso escolar son más efectivos.

ACADEMICISMO Y EXPERIENCIAS PERSONALES

Adri Percastegui Rojas, educadora infantil y psicóloga, habló de normatividad corporal. Se refirió al cuerpo como símbolo y como unidad de existencia en cualquier espacio pedagógico donde hay intercambio vivencial. Aludió a las nociones de gordo, gordura y obesidad, explicando que son estigmas de opresión y discriminación. Destacó que el libro recoge experiencias personales y testimonios derivados del trabajo por pares, lo cual se refleja en sus contenidos y posibilitan la reflexión y el análisis.

Al término de la presentación, Jennifer Blanco, directora ejecutiva de la Asociación por las Infancias Transgénero, señaló que los espacios que la UPN abre ayudan a la causa de una escuela inclusiva y diferente, que las infancias experimenten como un segundo hogar. Reiteró la disposición de la asociación para ofrecer orientación, capacitaciones e información y aseguró que se hace trabajo encaminado a generar políticas públicas para infancias trans y no binarias.

Este evento fue promovido por la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) de la UPN. Se realizó el 10 de abril en el Auditorio B de la Unidad 092, Ajusco. El libro *Escuela: desarrollo de personas* está disponible para descarga gratuita en: <https://infanciastrans.org/biblioteca/> ♦ Horacio Danel

PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, ENTRE LAS MEJORES EN RANKING DE EL UNIVERSAL Y REFORMA

Como cada año, el periódico *El Universal* publicó su ranking de mejores universidades, en el que el programa académico de Pedagogía alcanzó el segundo puesto por licenciatura con una calificación de 9.86 y el cuarto (con 8.94) respecto a la evaluación de académicos; por su parte, también por carrera, Psicología logró el lugar 13 con 9.29 y el 12 en evaluación de académicos con 8.72, que comparte con la UAM, Unidad Iztapalapa.

DENTRO DE LOS PRIMEROS 20 LUGARES EN UNIVERSIDADES

En la lista general de mejores universidades, la UPN, en sus Unidades de la Ciudad de México, se mantiene dentro de las primeras 20, con un promedio de 9.24, para posicionarse en el lugar 14.



El diario *Reforma* también evaluó 17 carreras de distintas universidades del país

Psicología		
Cuánto cuesta estudiar en una institución pública?	En promedio, ¿cuánto cuesta estudiar en una UES privada?	Duración promedio de la carrera en semestres
\$40,676	\$266,382	8
<p>Tasa de desempleo en este sector: 4.90%</p> <p>Instituciones que imparten esta carrera en el país: 1,078</p> <p>SALARIO PROMEDIO: \$17,091</p>		
EVALUACIÓN DE ACADÉMICOS		
<p>RANKING</p> <p>1 UNAM CU 10</p> <p>2 UNAM TES ZARAGOZA CONAM 9.81</p> <p>3 UDLAP PUEBLA 9.74</p> <p>4 UDG JALISCO 9.64</p> <p>5 BUAP PUEBLA 9.58</p> <p>6 UNAM NUEVO LEÓN 9.51</p> <p>7 UNAM TES ZARAGOZA EDOMEX 9.48</p> <p>8 UDEM NUEVO LEÓN 9.44</p> <p>9 UNAM EDOMEX 9.36</p> <p>10 U. IBEROAMERICANA PUEBLA 9.34</p> <p>11 UAG JALISCO 9.32</p> <p>12 ITESO JALISCO 9.31</p> <p>13 IPN CONAM 9.29</p> <p>14 U. PANAMERICANA CONAM / JALISCO 9.27</p> <p>15 UNAM IZTAPALAPA CONAM 9.25</p> <p>16 UAG JALISCO / CAMPUS AMOZTEPEC (92) 9.25</p> <p>17 U. ANÁHUAC QUERÉTARO 9.21</p> <p>18 U. CLAYTON DE S. J. CONAM 9.16</p> <p>19 IPN OCS SANTO TOMÁS CONAM 9.16</p> <p>18 UDG CU DE LOS RÍOS JALISCO 9.16</p>	<p>19 UDG CU DE LOS RÍOS JALISCO 9.14</p> <p>20 UNAM CAMPUS TOLUCA JALISCO 9.13</p> <p>21 UDG CU DE LA GASTA JALISCO 9.12</p> <p>21 UDG CU DE LA CENIZA JALISCO 9.12</p> <p>22 UDG CU DE LOS VALLES JALISCO 9.11</p> <p>23 UDG CU DE LOS RÍOS JALISCO 9.10</p> <p>24 UAEMEX CAMPUS TOLUCA EDOMEX 9.02</p> <p>25 UAEMEX CU ATLACAMULCO EDOMEX 8.97</p> <p>26 UAEMEX CU ZAMPARCO EDOMEX 8.95</p> <p>27 UAEMEX UAP TEAPALCÓ EDOMEX 8.82</p> <p>28 UAEMEX CU LEONARDO EDOMEX 8.80</p> <p>29 UVP CAMPUS PUEBLA 8.67</p> <p>30 UAEMEX CU ATEZCOZCO EDOMEX 8.63</p> <p>31 U. C. UNIVERSARIOS MARU LÍEN 8.58</p> <p>32 U. INTERCONTINENTAL CONAM 8.51</p> <p>33 U. MARISTA CONAM 8.48</p> <p>34 UVP CAMPUS TEHUACÁN PUEBLA 8.47</p> <p>35 U. DEL PEDREGAL CONAM 8.25</p> <p>36 CENTRO UNIV. UTEG JALISCO 8.20</p> <p>37 U. ANÁHUAC CUJ EDOMEX 8.19</p> <p>38 U. ETAC TOLUCA 8.11</p> <p>39 U. JUSTO SIERRA PLANTEL FOR MEXICO CONAM 8.10</p>	<p>Tasa de desempleo en este sector: 4.90%</p> <p>Instituciones que imparten esta carrera en el país: 1,078</p> <p>SALARIO PROMEDIO: \$17,091</p>

El periódico *El Universal* publicó su ranking de mejores universidades, aquí el de Psicología

El medio impreso también toma en cuenta las evaluaciones tanto de empleadores como de académicos y es en estos rubros que la Pedagógica Nacional se coloca en el lugar 20 (8.91) y 15 (8.79), respectivamente.

Por su parte, el periódico *Reforma* también elaboró un listado en el que compara 17 carreras de distintas universidades del país, en el cual Psicología quedó en el cuarto lugar al promediar una calificación de 8.96, solo por debajo de la Universidad Panamericana, la Ibero y la UNAM, y superando a La Salle, la Universidad Intercontinental y el IPN.

Para realizar dicho ranking, el cual se presenta desde hace 24 años, se aplicó una encuesta vía telefónica a 742 empleadores del sector público y privado, quienes evaluaron a las personas egresadas de 38 instituciones de educación en cuatro rubros: preparación y conocimientos, valores y ética profesional, liderazgo y trabajo en equipo, así como capacidad para resolver problemas. ♦ Hugo León

UNIVERSIDADES COMPROMETIDAS CON LA DIVERSIDAD Y EQUIDAD

Esta casa de estudios colaboró en la más reciente edición de la Red Nacional de Gacetas y Revistas Universitarias para dar a conocer las acciones que se emprenden en el ámbito de la diversidad, la equidad y la inclusión.

En esta edición número 18, en la que participaron 13 instituciones de educación superior del país, destacan temas de gobernanza, a partir de la implementación de protocolos para la prevención, atención y sanción de la violencia de género; la creación de instancias, tales como unidades, comités, observatorios o tribunales, enfocados en la atención, prevención, denuncia y sanción; o bien, para la institucionalización o transversalización de la igualdad, la perspectiva de género y masculinidades positivas.

En estas páginas también destacan programas de capacitación, formación y extensión académica; el desarrollo de proyectos de investigación en temas de equidad e inclusión social; y la generación de programas especiales para el empoderamiento de las mujeres en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

Al ser las comunidades estudiantiles la prioridad para las casas de estudio, en la *Gaceta Nacional Universitaria* también se dan a conocer acciones para garantizar la igualdad de oportunidades académicas para el estudiantado, la implementación de servicios de transporte especiales, el apoyo a estudiantes provenientes de zonas en rezago, la atención de las infancias con dificultades del habla o lenguaje y la promoción de las diferentes formas de expresión a través del arte, la diversidad del ser humano y la igualdad de derechos.

ACCIONES DE LA UPN CIUDAD DE MÉXICO

Sobre las acciones que nuestra casa de estudios ha implementado en torno a estos temas, se informó sobre el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual



NUEVA EDICIÓN REDGACETASUNIVERSITARIAS.MX

y al Acoso Sexual, la publicación de la Política Institucional para la Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación; así como el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación, la creación de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI); y la designación de la rectora Rosa María Torres Hernández como titular de la Comisión para la Elaboración del Plan de Acción de Igualdad de Género del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES).

En esta universidad estos temas han sido relevantes ya que, por ejemplo, están presentes en su oferta académica al brindarse la Especialización de Género en Educación que se imparte desde 2017; y la Maestría en Estudios de Sexualidad, que se oferta desde 2023. Asimismo, la Secretaría Académica ha lanzado convocatorias de investigación como: *Propuestas de investigación científica en el ámbito educativo con perspectiva de género*, para docentes de la UPN en todo el país, las cuales se emitieron en 2021 y 2023, por mencionar algunas de las acciones y actividades que se llevan a cabo.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES

En esta edición participan la Universidad Tecnológica de Puebla, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Autónoma de Querétaro, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Colima, la Universidad de Sonora, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Pedagógica Nacional (Unidades Ciudad de México), La Salle Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

La *Gaceta Nacional Universitaria* sobre diversidad, equidad e inclusión se puede consultar en el sitio web redgacetasiuniversitarias.mx o directamente en el enlace: <https://redgacetasiuniversitarias.mx/revistas/18/index.html>

APRUEBAN NUEVA IMAGEN DE LA RED NACIONAL DE GACETAS Y REVISTAS UNIVERSITARIAS

Es importante mencionar que la Red Nacional de Gacetas y Revistas Universitarias aprobó, durante su primera asamblea de 2024, el cambio de nombre y su imagen

Acciones de la UPN en temas de equidad e inclusión

1. Gobernanza

- **Pronunciamento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual en la Universidad Pedagógica Nacional**
Nuestro compromiso para erradicar conductas de violencia que atenten contra la dignidad e integridad de la comunidad universitaria. Se publicó en espacios institucionales desde el 30 de marzo, 2020.
- **Política Institucional para la Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación**
Promover acciones de corresponsabilidad para identificar, prevenir, reconocer, denunciar, atender, sancionar y eliminar todas las formas de discriminación y violencia por razones de género, orientación sexual, origen étnico, grupo etario, discapacidad, condición social, circunstancias de salud, religión, estado civil y opiniones.
- **Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Universidad Pedagógica Nacional**
Con 82 puntos divididos en seis capítulos y cinco puntos transitorios, establece bases de actuación para la implementación coordinada y efectiva de los procedimientos institucionales.

- **Creación de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión**
Apoya a prevenir y atender el hostigamiento sexual y el acoso sexual, la violencia por razones de género y la discriminación en las unidades UPN de la Ciudad de México.
- **Elección de Personas Consejeras**
Actualmente se cuenta con 13 personas consejeras en las Unidades de la Ciudad de México, 5 están certificadas.

- **CONACES**
La Rectora de esta casa de estudios fue designada titular de la Comisión para la Elaboración del Plan de Acción de Igualdad de Género del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.
- **Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas**
Se busca fomentar en las personas servidoras públicas de esta universidad la igualdad de género y la dignidad, la promoción de las libertades individuales y erradicar la discriminación y cualquier forma de violencia.

- **UPN con mayor número de mujeres en puestos de mando: IMCO**
En 2021, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) consideró a la UPN como la segunda institución educativa con mayor número de mujeres en puestos de mando; adicionalmente, registró la brecha salarial menor entre hombres y mujeres en el sector educativo. Lo anterior de acuerdo con la investigación Mujeres en educación, ciencia y tecnología: más allá de la foto, realizada por dicho instituto.
- **Reconoce ONIGIES avances en ejes de género**
El Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), informó que esta universidad, en 5 años, se convirtió en una de las instituciones con mayor avance, pues cerró con un puntaje de 3.1 en la escala del 0 al 5, en donde cero es un avance nulo y cinco el máximo. En el informe que presentó para 2021, la UPN destacó en los siguientes ejes: lenguaje incluyente con un puntaje de 5. También sobresalió en no violencia (3.4), Sensibilización (3.3), estudios de género (3.2) y Legislación (3.2).

2. Academia

- **Programas académicos**
 - Especialización de Género en Educación, se imparte desde 2017
 - Maestría en Estudios de Sexualidad, se oferta desde 2023
- **Investigación**
Observatorio de violencia de género de la UPN; Informe sobre hostigamiento y acoso sexual en las Unidades de la Ciudad de México y Violencia digital por género: diagnóstico y estrategias de acción, entre otras.
- **Laboratorio para la Erradicación del Racismo en Educación Superior**
Trabaja en la Unidad 092, Ajusco, en el Área Académica 2: Diversidad e Interculturalidad, desde 2021, y es un espacio el cual se impulsan proyectos e intervenciones. Es así que docentes, estudiantes y diversos sectores de la academia y de las comunidades indígenas, principalmente a través de sus jóvenes, promueve la reflexión y producción de conocimientos para pensar procesos de formación y transformación para contribuir a la construcción de propuestas y pedagogías antirracistas. LERES se encuentra vinculado a la Red Interuniversitaria de Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina, RED ESIAL, y ha participado en dos convocatorias convocadas por la Cátedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

3. Unidad de Igualdad de Género e Inclusión

Organiza actividades de prevención, talleres y cursos de capacitación en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación; de igual forma desarrolla estrategias de comunicación y difusión, a la par que acompaña a personas consejeras para la atención de casos de violencia por razón de género y hostigamiento sexual.

Actividades

- Conmemoraciones del 8M y 25N
- Convocatoria *Mujeres Resilientes*
- Murales: *Mujeres que inspiran y Mujeres en la UPN*

4. Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la UPN

Se cubren eventos y se publican notas informativas, entre otros temas, sobre:

2021

- Ciclo de conferencias: *Mujeres, pandemia y educación*
- Conversatorio: *Avances y desafíos en la lucha contra la homo/lesbo/bi/transfobia*
- Panel: *Violencia de Género en la Educación Superior*

2022

- Jornada por el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ o de la diversidad sexual
- Conferencia: Análisis del discurso de políticas públicas para incentivar el uso de la lengua incluyente
- Taller: *Semillero sobre violencia digital*
- Conferencia: *Violencia de género en las instituciones de educación: avances y retos pendientes*
- Presentación del libro: *Género en la Educación Física: propuestas didácticas*
- Ciclo de conferencias: *Educación y Diversidad*

2023

- Conversatorio: *Avanzando hacia la igualdad y la no discriminación: reflexiones en el Día Internacional contra la Homo-lesbo-bi-transfobia*
- 2º Encuentro Igualdad. Rectoras y Directoras de instituciones de educación superior
- Ponencia: *El lugar de los hombres en los feminismos del S. XXI*

Foto: Susana Maja Téllez / Hugo León Morales
Diseño: Fernanda Galindo Esquivel

–anteriormente Red Nacional de Gacetas Universitarias– para lograr representar la diversidad de productos de difusión y comunicación institucional que se generan en las instituciones de educación superior; además de gacetas y revistas impresas, electrónicas o digitales, pueden pertenecer a esta red publicaciones tipo *mailing, blogs* o

aplicaciones dedicadas a difundir el acontecer de las universidades, públicas o privadas, institutos tecnológicos y demás centros de educación superior.

Asimismo, la Universidad de Colima dio a conocer las fechas para el Décimo Encuentro Nacional, una actividad para la actualización y capacitación de los equipos

editoriales y áreas de comunicación institucional pertenecientes a la Red Nacional de Gacetas y Revistas Universitarias, el cual se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de octubre de este año en las instalaciones de la universidad colimense, en el marco del 50 aniversario del periódico *El Comentario*.
♦ La redacción

FESTIVAL DEPORTIVO



| Las y los estudiantes disputaron certámenes relámpago de basquetbol y ping pong

Con exhibiciones de tai chi, taekwondo y GAP, así como torneos relámpago de futbol, ping pong, basquetbol y de resistencia muscular, se realizó en la Unidad 092, Ajusco, el Festival Deportivo de Primavera 2024.

El evento, organizado por el área de Cultura Física y Deporte de esta universidad, comprendió cuatro días de actividades, en los que las y los estudiantes demostraron sus habilidades físicas y de coordinación, al mismo tiempo que pudieron conocer los nuevos talleres que se ofrecen en esta casa de estudios.

Las canchas y el ágora se llenaron de amigos y compañeros de clase para apoyar a los equipos que se conformaron para competir en el torneo de tercias de basquetbol y las finales de la liga interna de futbol (femenil y varonil).

Mes con mes, el área de Cultura Física y Deporte busca implementar actividades que fomenten la vida sana de las y los estudiantes de la institución, con el objetivo de mantener un cuerpo sano en una mente sana. ♦ Hugo León



| Durante el evento se

PALENQUE SONORO, UNA REFLEXIÓN



| Su recorrido sonoro y escenográfico narra cómo llegaron los primeros negros a América en 1528

¿Qué significa ser mujer de color en América Latina?, ¿cómo se vive la afro-mexicanidad?, ¿cuál es su historia?, ¿cómo se mezcla con su entorno y dónde se separa? Sobre estas preguntas gira

Palenque sonoro, performance de Jessica Esther Moreno, también conocida como la *Negra MeXa*, una acordeonera, cantante, compositora, actriz y directora de teatro, que se presentó en el Auditorio Lauro Aguirre de la Unidad 092, Ajusco.

Acompañada por su acordeón, un pedal de *loop* y su voz, Esther Moreno comienza su recorrido sonoro y escenográfico narrando cómo llegaron los primeros negros a América en 1528. Con líricas rap criticó las diferentes formas en las que se designa y denigra a las mezclas de razas que surgieron desde entonces: mestizos, mulatos, saltapatrás, entre otros.

DE PRIMAVERA



realizaron las finales de la liga interna de fútbol (femenil y varonil)



Las y los estudiantes demostraron sus habilidades físicas y de coordinación al mismo tiempo que pudieron conocer los nuevos talleres que se ofrecen en la UPN

SOBRE LA AFROMEXICANIDAD

Durante la puesta en escena habló de cómo se ignora la afrodescendencia de los personajes históricos, como en el caso de Vicente Guerrero, primer héroe afro.

De igual forma, recordó la lucha de la población de Yanga (estado de Veracruz, México) que se fundó en 1618 por libertos africanos (cimarrones) que construyeron el primer palenque libre de Norteamérica y, posiblemente, del Continente Americano.

Casi al final de su espectáculo, la *Negra MeXa* cuenta cómo se reencontró con sus raíces y la forma en que este descubrimiento cambió su vida personal y artística.

El espectáculo *Palenque sonoro* se presentó el 5 de marzo como parte del convenio de colaboración que sostiene la UPN con el Centro Cultural Helénico dentro del programa de Circuitos Nacionales. ♦ Hugo León



Jessica Esther Moreno narra cómo fue su encuentro con sus raíces y cómo impactó tanto su vida como su arte

PARTICIPAN MÁS DE 15 ORGANIZACIONES EN LA JORNADA DE SALUD

Con dinámicas lúdicas como *twister* para detectar adicciones, trivias y máquinas de toques, las y los estudiantes de la Unidad 092, Ajusco, participan de la Jornada de Salud 2024-I, realizada del 19 al 21 de febrero, como parte del Programa de Salud Comunitaria del Centro de Atención a Estudiantes (CAE).

En entrevista para la *Gaceta UPN*, Miriam González Hernández, estudiante de octavo semestre de Psicología Educativa, se mostró contenta con la realización de la feria, pues cree que ayuda mucho a la comunidad. "Las dinámicas y la información son muy buenas porque conoces, aprendes y obtienes datos que te pueden ayudar a ti o a alguien cercano, pues en dado caso que se presente alguna dificultad te puedes acercar con la fundación o institución adecuada", mencionó.



| El evento se realizó del 19 al 21 de febrero como parte del Programa de Salud Comunitaria del CAE

Por su parte, Tadeo Israel García Serrano, estudiante de Pedagogía de cuarto semestre, señaló que son actividades importantes "porque toca temas



| A lo largo de los tres días se aplicaron, en total, 432 vacunas y se aplicaron 101 pruebas de VIH

problemáticos como el alcohol, las drogas y la violencia en la pareja. Yo desconocía bastantes cosas y estos módulos me abren, a través de una actividad dinámica, a aprender sobre distintos temas".

Finalmente, Jimena García Soto, también de Pedagogía y del mismo semestre, agregó que, como estudiantes, "estamos en una edad donde se pueden ver estos problemas y muchas veces ignoramos o somos poco conscientes de los temas que se tocan aquí (en la feria) y todo lo que aprendemos lo podemos compartir hasta en nuestras casas, sobre todo cuando tenemos hermanos más pequeños".

Durante la feria, que se realizó en el Ágora de esta casa de estudios, participaron 15 instituciones y fundaciones, tales como Centro de Salud Hortencia, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), Centros de Integración Juvenil (CIJ), Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), Alcohólicos Anónimos México y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), entre otros.

A lo largo de los tres días se aplicaron, en total, 432 vacunas (tétanos, hepatitis B, covid, neumococo, sarampión y rubiola) y se realizaron 101 pruebas de VIH; además se llevaron a cabo 60 detecciones de triglicéridos y colesterol, se repartieron más de 200 condones y más de mil folletos sobre distintos temas.

En una breve encuesta realizada por la *Gaceta UPN*, las y los estudiantes mostraron su gusto por este tipo de actividades y propusieron realizar más ferias así, pero con diferentes temáticas, como violencia familiar, problemas de la comunidad LGBT y sobre temas de formación política. ♦ Hugo León

ESTÍMULO AFECTIVO-EMOCIONAL, FACTOR QUE ENTORPECE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La información afectivo-emocional juega un rol determinante sobre las funciones psicológicas del cerebro, como la memoria y la atención, lo que genera una mayor dificultad para atender los estímulos y, por ende, resolver los conflictos, esto afecta directamente a las y los estudiantes que no solo tienen que lidiar con los problemas académicos, también con los personales y emocionales, destacó Gilberto Manuel Galindo Aldana, doctor en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Baja California.

Durante la conferencia titulada *TDA ¿qué fue primero la atención o la memoria?*, el también maestro en diagnóstico y rehabilitación neuropsicológica señaló que su afirmación se deriva de un experimento realizado en jóvenes en el que se mostraban dos imágenes, algunas con estímulos neutros y otros con estímulos emocionales,

y, posteriormente, se les preguntaba si eran iguales o si había algún cambio.

DIFICULTAD EN ATENCIÓN Y MEMORIA

El estudio arrojó que las fotografías con estímulos emocionales dispararon la atención de las personas encuestadas, pero retrasaron su capacidad de responder adecuadamente. "Eso significa que si lo que estamos atendiendo tiene una connotación afectivo-emocional, entonces habrá mayor interferencia y mayor dificultad para atender los estímulos y, por ende, resolver los conflictos", señaló el académico.

Galindo Aldana agregó que los paradigmas históricamente conocidos para atender determinada cantidad de información de manera simultánea no tienen sentido si no consideramos el efecto

afectivo-emocional que tiene la información que nos rodea, y prácticamente todo nuestro entorno tiene esta clase de estímulos.

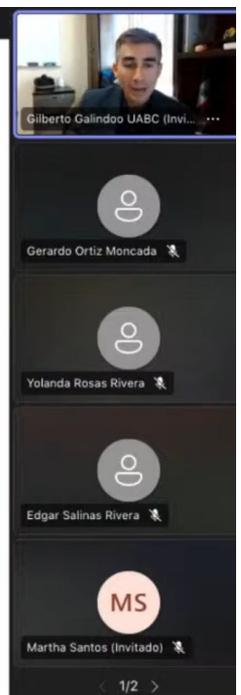
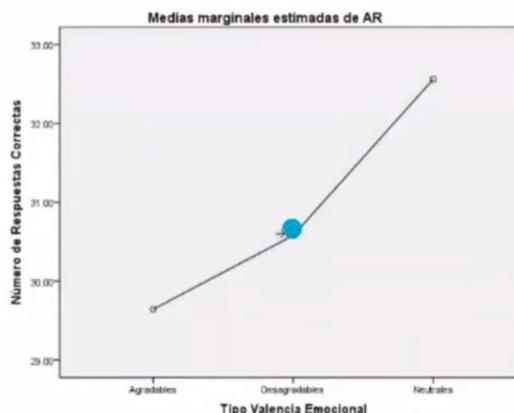
La conferencia *TDA ¿qué fue primero la atención o la memoria?*, se presentó como parte de ponencias realizadas en el marco de la Semana del cerebro. La neuropsicología en el campo de la educación, organizada por Yolanda Rosas Rivera y Gerardo Ortiz Moncada, docentes del Área Académica 3: Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes.

Durante el evento se presentaron las charlas *La comprensión lectora desde una perspectiva neuropsicológica*, *Neuropsicología como herramienta de formación de los hábitos de estudios* y *¿Cómo es la toma de decisiones en los adultos jóvenes?*

♦ Hugo León

Resultados de la muestra de adolescentes

- La varianza del factor entre-grupos no mostró diferencia estadísticamente significativa, sin embargo el factor intra-sujetos para los tres tipos de valencia emocional si mostró efecto significativo sobre el número de respuestas correctas ($F(5.68)$, $gl = 2$, $p = .006$), la mayor cantidad de respuestas correctas se observa ante estímulos neutros, seguida de los desagradables y finalmente los agradables



PREPARARON CURSOS AUTOGESTIVOS PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE

Nuestra casa de estudios, a través del Área Académica 4: Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos, de la Unidad 092, Ajusco, preparó un programa denominado Alfabetización digital, para fortalecer el aprendizaje y fomentar la autonomía y el desarrollo de habilidades relevantes de sus estudiantes en el mundo digital.

CINCO OPCIONES

Esta oferta de cinco cursos autogestivos buscó capacitar a los estudiantes para un mejor aprovechamiento académico. "¿Cómo ser un estudiante autónomo?", "Diseño de entornos digitales para el aprendizaje activo" y "Échale un ojo a la inteligencia artificial", buscaron promover el autoaprendizaje y la exploración de temas de vanguardia.

Otros de los cursos, diseñados para que las y los estudiantes se inscribieran de manera autónoma, brindaron la oportunidad de adquirir conocimientos relevantes en áreas clave. "Diseño de materiales educativos" e "Identidad digital personal, profesional: construye tu currículum digital", son ejemplos

Cursos autogestivos
Alfabetización digital

▶ **¿Cómo ser un estudiante autónomo?**

- **Auto matriculación:** del 22 al 26 de abril
- **Inicio de curso:** 29 de abril
- **Periodo de realización (abierto):** del 29 de abril al 7 de junio

Se otorgarán constancias de acreditación
Se realizará en: tice.upnvirtual.edu.mx

Área Académica 4:
Tecnologías de Información y Modelos Alternativos

de los temas abordados, que prepararon a las y los estudiantes para los desafíos del mundo académico actual.

SE FOMENTÓ LA RESPONSABILIDAD

La modalidad autogestiva permitió a las y los jóvenes adaptar su horario y ritmo de aprendizaje, al brindar flexibilidad para aquellas personas con compromisos personales o laborales. Además, se incentivó la responsabilidad y la autorregulación en el proceso de aprendizaje, habilidades fundamentales en el contexto universitario. Los cursos se impartieron en la plataforma tice.upnvirtual.edu.mx

Los cursos iniciaron el 29 de abril y finalizan el 7 de junio, con ello esta universidad reafirma su compromiso con la excelencia académica y la innovación educativa al ofrecer estas oportunidades de formación que responden a las demandas cambiantes de la sociedad y el mundo laboral. Con esta iniciativa, la universidad busca empoderar a sus estudiantes para que sean protagonistas activos de su propio aprendizaje y desarrollo profesional. ♦ La redacción

Cursos autogestivos
Alfabetización digital

▶ **Diseña entornos digitales para el aprendizaje activo**

- **Auto matriculación:** del 22 al 26 de abril
- **Inicio de curso:** 29 de abril
- **Periodo de realización (abierto):** del 29 de abril al 7 de junio

Se otorgarán constancias de acreditación
Se realizará en: tice.upnvirtual.edu.mx

Área Académica 4:
Tecnologías de Información y Modelos Alternativos

FOMENTAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON SIMULACRO ELECTORAL

En la Unidad 092, Ajusco, de esta universidad se llevó a cabo un simulacro electoral organizado para crear conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana, en especial entre las y los estudiantes que emitirán su voto por primera vez en los comicios del próximo 2 de junio. Las preferencias electorales de la comunidad universitaria de esta sede académica que resultaron de ese ejercicio electoral, se reflejaron de la siguiente manera: Juntos Haremos Historia alcanzó 724 votos, de un total de mil 48 votos que se depositaron en las urnas.

Las otras agrupaciones políticas quedaron de la siguiente manera: Movimiento Ciudadano con 244 votos, y Fuerza y corazón por México, 56 votos; se registró uno para una candidatura independiente y se contabilizaron 43 votos nulos.

El simulacro electoral se celebró el 17 de abril afuera de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero y fue el resultado de una iniciativa del Seminario de Análisis Político e Investigación de esta casa de estudios.

AMPLIA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Rocío Moreno Oscos, profesora investigadora del Área Académica 5: Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, a la que pertenece el seminario, señaló que este ejercicio democrático se celebró para toda la comunidad universitaria; sin embargo, los votos que más se recibieron fueron de las y los estudiantes, pues hasta las 13 horas de ese día ya se había

llenado la urna exclusiva para este sector y se debieron improvisar otras dos urnas translúcidas para dar transparencia al proceso.

A partir de las 10 horas y hasta las 17:30 horas, las personas interesadas en participar en el simulacro electoral de los sectores estudiantil, académico y administrativo, hicieron uso de la mampara electoral, emitieron su voto libre y secreto y depositaron la papeleta debidamente doblada en la urna correspondiente.



| Amplia participación estudiantil

ORGANIZÓ EL SEMINARIO DE ANÁLISIS POLÍTICO E INVESTIGACIÓN

La mesa de registro estuvo conformada por integrantes del seminario, quienes, de manera voluntaria y con bastante ánimo durante la jornada, apoyaron en dos turnos



| El simulacro electoral empezó alrededor de las 10 de la mañana

a la invitación a participar, la revisión de credenciales, la entrega de papeletas, la explicación de cómo debían ser utilizadas y el depósito en la urna.

Un dato interesante que compartió la maestra Moreno Oscos, es que las papeletas utilizadas en este ejercicio democrático no fueron las proporcionadas por el INE, sino las elaboradas por los organizadores, en blanco y negro, sin alusión a los colores de los partidos políticos, y solo con el nombre de las candidatas y el candidato a la presidencia de la República y el nombre de la coalición o el partido político al que cada uno pertenece.

En un ejercicio democrático anterior realizado en 2018, en las mismas instalaciones de la universidad, se registraron mil 157 votos; para este año se contabilizaron mil 40 votos.

Esta actividad se realizó en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE), Distrito 14 Tlalpan en la Ciudad de México, que apoyó con la infraestructura del simulacro y envió a su personal como observadores. ♦ Susana Maya

SABERES Y CONOCIMIENTO

Temas como la importancia de la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vinculación sociedad-educación y la manera como se incorpora lo cotidiano en el saber, se abordaron durante la presentación del libro: *Los saberes de los docentes de educación básica sobre las epistemologías del Sur (la situación de la CDMX)*.

APORTACIÓN PARA LA POLÍTICA EDUCATIVA

Héctor Hernando Fernández Rincón, docente e investigador de esta casa de estudios, sostuvo que el libro atiende diversas cuestiones como la distinción entre saber y conocimiento, la incorporación del saber cotidiano en el aprendizaje y la construcción de sentido.

También opinó que la educación es reflejo de la sociedad y que, si verdaderamente hay un cambio de régimen, debe existir una correspondencia con la educación. Aseguró que la noción de *epistemología del sur* que se postula en el libro se retoma en la Nueva Escuela Mexicana, lo cual constituye una aportación para la política educativa.

El evento fue moderado por Carolina de los Cobos Alcalá, quien junto con Ulises Cedillo Bedolla, Alfonso Luna Martínez, Perla Azucena Ramírez Gaytán, Evelyn Esther Rojas, Octavio Urbano Gil, Gael Alejandro Vázquez y Jair Vilchis Jardón, forman parte del Seminario Permanente de Investigación sobre la Nueva Epistemología (SPINE), quienes también desarrollaron artículos para el texto junto con el coordinador del mismo, Luis Eduardo Primero Rivas.



| Carolina de los Cobos y Héctor Hernando Fernández

Carolina de los Cobos Alcalá explicó que el texto es producto de la investigación *Saberes de los profesores de educación básica respecto de las epistemologías del Sur (Diagnóstico sobre el personal educativo en la Ciudad de México)*, desarrollada en el año 2023 a partir de la convocatoria Propuesta de Investigación e Intervención en el ámbito Educativo.

DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO

El doctor Primero Rivas adelantó que pretenden contar este año con financiamiento del programa estratégico de Ciencia Básica y de Frontera, del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAH-CYT), para dar continuidad al proyecto del libro, pero esta vez con investigación en la región del Valle de México, no solo en virtud de su vastedad geográfica, sino también porque "concentra información básica para poder exportarla a los demás estados de la República mexicana".

De esa manera, recalcó, se podrá profundizar en la política educativa nacional, así como en toda la problemática que hay dentro de ella como, por ejemplo, el desconocimiento de la Pedagogía de lo cotidiano, de la cual es precursor, a pesar de que hay un fuerte componente sobre vida cotidiana en el nuevo plan de estudios. Añadió que ese y muchos otros temas que hay en juego se deben examinar porque es importante impulsar el cambio que ya se está dando, finalizó.

Este evento se efectuó el 21 de febrero en el Auditorio A de la Unidad 092, Ajusco. ♦ Horacio Danel

PARA PREVENIR ABUSO SEXUAL EN MENORES SE REQUIEREN POLÍTICAS PÚBLICAS

Para establecer acciones de prevención del abuso sexual en infancias, adolescencias y trata de personas con fines sexuales en nuestro país, se tendrían que establecer contenidos en educación sexual, de manera adecuada y acorde con las edades, desde educación inicial, e incluirse en todos los niveles educativos siguientes: preescolar, básica, secundaria, bachillerato y universidad.

La doctora Adriana Leona Rosales Mendoza, del Área Académica 2: Diversidad e Interculturalidad, señaló lo anterior durante la presentación de su libro: *Educación sexual: culpas, miedos y disputas (Momentos históricos)*, realizada en la Unidad 092, Ajusco.

RELACIONES IGUALITARIAS

Rosales Mendoza puntualizó que la educación sexual que se imparte hoy en día no ha concretado objetivos planteados desde hace tiempo, como el alentar relaciones igualitarias, disminuir la violencia en el noviazgo y el matrimonio; sensibilizar sobre el embarazo temprano y contribuir a que el abuso sexual que se dirige a niñas, niños y adolescentes sea erradicado de las instituciones donde más se produce como la familia, la escuela, la iglesia y los clubes deportivos.

El tema del abuso sexual sigue siendo un tabú pese al trabajo de sectores como el de la salud y el educativo, y en esta publicación existe un apartado para reflexionar en los contenidos educativos y en la necesidad de diseñar políticas públicas para atender el tema de la educación sexual, afirmó la doctora Jéssica Reyes Sánchez, colaboradora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Politécnico Nacional (IPN), durante el evento.

La doctora Rosales Mendoza, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, indicó que en el año 2015 se hizo un ejercicio en la Secretaría de Educación Pública, con todos los niveles educativos, e incluso con educación indígena y educación especial, para cambiar el enfoque biomédico de la sexualidad y la educación sexual y dirigirlo hacia uno más sociocultural, constructivista, sociológico y antropológico, para que se pensara el cuerpo más allá de su función reproductiva.

Rosales Mendoza, doctora en Ciencias Antropológicas, explicó que su libro contiene los resultados de investigaciones hemerográficas, bibliográficas y

empíricas, derivadas del proyecto *La dimensión sociocultural de las emociones en la educación de la sexualidad*, que se desarrolló en el marco de la convocatoria Propuestas de Investigación e Intervención en el Ámbito Educativo 2023, emitida por la Secretaría Académica.

Incluye secciones dedicadas a los debates que ha generado la implementación de la educación sexual en nuestro país y otras abordan el caso de las disputas que ha generado la Nueva Escuela Mexicana de la 4T, así como lo referente a los libros de texto.

También se aborda el tema de sexualidad, amor romántico y diversidad sexual en personas estudiantes universitarias, y sobre culpa, miedo, frustración e ira en torno a la sexualidad en jóvenes diverso-genéricas.



DISPUTAS HISTÓRICAS

La académica indicó que el libro incluye también un recuento histórico que se ha desarrollado en el país en torno al tema de la educación sexual, desde inicios del siglo XX.

Reyes Sánchez aseguró que, al analizar las disputas, se puede ver que muchas de estas han respondido a elementos subjetivos que se alejan de perspectivas científicas y laicas, protagonizadas por sectores progresistas y tradicionalistas de la sociedad.

El libro está disponible de manera gratuita en los recursos electrónicos de Fomento Editorial UPN.

◆ Horacio Danel

SE REINCORPORAN TRES ESTADOS A PROGRAMA REGIONAL DE DOCTORADO

En sesión de reunión virtual ordinaria, en la que estuvieron presentes representantes de las Unidades UPN de la región noroeste, se dio la bienvenida a las UPN de Chihuahua, Durango y Sinaloa que, luego de algunos años, se reincorporan al programa Regional de Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores, que se consolida como uno de los más fuertes en el país gracias al trabajo colaborativo de las distintas unidades y sedes que lo integran.

En el encuentro se abordó la ruta de trabajo colegiado que se realiza con miras a la convocatoria 2025, que incluye la evaluación de resultados, los testimonios de estudiantes y la actualización del programa.

Se informó además que la tercera generación estuvo conformada por 39 egresados y egresadas, quienes ya se encuentran en trámites de titulación con trabajos relacionados a las distintas líneas de generación y aplicación del conocimiento.



El programa se consolida como uno de los más fuertes en el país gracias al trabajo colaborativo de las distintas unidades y sedes que lo integran

Juan Gabriel López Ochoa, director de la Unidad 022, Tijuana, y presidente del Comité Ejecutivo Regional (CER), señaló que la reincorporación de estas unidades es un esfuerzo interinstitucional que recupera el sentido de este programa regional, por lo que se encontrará más consolidado con la cuarta generación de estudiantes. ♦ Hugo León

AMPLÍAN MATRÍCULA AL DOBLE

Gracias a la construcción de las nuevas instalaciones de la Unidad 304, Orizaba, esta institución se consolida como uno de los proyectos educativos más importantes de la región, además, "contaremos con la infraestructura necesaria para llegar a una matrícula de 2 mil estudiantes, cuando actualmente atendemos a 850", aseguró el director del plantel, Hugo Luis Bandala Rivera.

El académico recordó que la UPN mantiene un compromiso con el desarrollo educativo de la región de Orizaba, Río Blanco, Ciudad Mendoza y zonas aledañas.

Informó que la UPN ofrece diferentes tipos de programas educativos como licenciaturas, maestrías y posgrados.



El director del plantel señaló que la Unidad se consolida como uno de los proyectos educativos más importantes de la región

Bandala Rivera manifestó que la Unidad tiene como meta ofrecer un doctorado en educación y ya tienen autorización de la Secretaría de Educación, por lo que esperan que se abra el próximo año. ♦ Hugo León

REALIZAN TALLER PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA

Docentes en servicio de educación preescolar, primaria, educación especial y aspirantes a ingresar a la docencia en educación básica, concluyeron el curso-taller La casita de los números. Material didáctico para favorecer el aprendizaje de la matemática, impartido por la Unidad 131, Hidalgo.

Con la presentación y exposición de los productos finales, las y los maestros concluyeron el proceso de formación continua que tuvo una duración de 40 horas, en el que desarrollaron habilidades del pensamiento

lógico-matemático, utilizaron distintos recursos didácticos para fomentar el aprendizaje y facilitar la apropiación de estos por parte de los alumnos.

Se reconoció que el profesor es un mediador para el diseño, junto con los alumnos, de problemas que permiten la enseñanza de la matemática y de esta manera transitar del pensamiento lógico-matemático, pasando por la resolución de problemas, a la construcción de conocimientos. ♦ Hugo León

BECAS

Becas internacionales

Programa de Colegiaturas Tipo Residente del Gobierno de la Provincia de Quebec

Convoca: Gobierno de la Provincia de Quebec.

Áreas de conocimiento: varias, entre ellas Psicología y Ciencias Sociales.

Registro: hasta el 14 de mayo.

Dirigido a: personas interesadas en estudiar una maestría o doctorado.

Beneficios: reducción de los montos de colegiatura para programas de maestría y doctorado.

Requisitos: postularse a través de Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA). Tener un promedio mínimo de 8.5. Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores/AMEXCID y Carta de aceptación de las condiciones generales con fotografía reciente, debidamente llenadas y firmadas. Copia simple del título profesional por ambos lados, con traducción certificada al francés, con independencia de que la postulación se presente para un programa anglófono. Copia simple de la constancia oficial de nivel medio-avanzado de francés o inglés, conforme a los siguientes criterios:
Más información: en <https://n9.cl/78ur5>

Asistentes de Lengua Extranjera

Convoca: Fulbright-García Robles Comexus.

Áreas de conocimiento: idioma.

Registro: hasta el 13 de junio.

Dirigido a: docentes de inglés iniciando sus carreras.

Beneficios: manutención mensual más alojamiento y alimentación en la universidad anfitriona; colegiatura hasta 2 cursos de nivel posgrado por semestre; boleto de avión viaje redondo para el becario; seguro médico complementario para el becario; apoyo en la tramitación de las visas J para el becario.

Requisitos: 2 a 7 años de experiencia docente en el idioma inglés (comprobable frente a grupo); conocimiento de la cultura mexicana y los acontecimientos actuales del país; compromiso con la enseñanza de la cultura mexicana y la lengua española; liderazgo para motivar y relacionarse con la comunidad educativa. Llenar solicitud en inglés; TOEFL o IELTS vigente al cierre de la convocatoria: 550 ITP, 213 CBT, 79 IBT o IELTS: 6 (Puntaje mínimo promedio); tres recomendaciones en inglés; pasaporte vigente;

Más información: en el correo electrónico becas@comexus.org.mx y en https://comexus.org.mx/asistente_profesor_lengua_extranjera.php

XV Convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico 2024-2

Convoca: Alianza del Pacífico Chile.

Áreas del conocimiento: varias.

Registro: hasta el 14 de junio.

Dirigido a: nacionales de Chile, Colombia, México y Perú.

Beneficios: mensualidad varía de acuerdo a la modalidad solicitada entre \$440,000.00 y \$500,000.00 pesos chilenos. Seguro

de salud para emergencias de salud y vida para la persona becaria. Exención de costos académicos (inscripción y colegiaturas/matrícula/pensiones/certificaciones), de conformidad con los convenios o instrumentos de cooperación entre la Institución de Educación Superior de origen y la Institución de Educación Superior de destino.

Requisitos: promedio mínimo de 8.5.

Nota: es importante precisar que todas las personas seleccionadas deberán contar de manera preventiva con los recursos suficientes para su manutención durante el primer mes de la movilidad y conforme a lo señalado en el Anexo No. 1, por cada país receptor y que forma parte de esta convocatoria.

Más información: en <https://n9.cl/0g8sc6>

Estancias de Investigación

Convoca: Fulbright-García Robles Comexus.

Áreas de conocimiento: todas las disciplinas son elegibles excepto las áreas clínicas de la medicina, la odontología y la veterinaria.

Registro: hasta el 20 de septiembre.

Dirigido a: personas académicas con nacionalidad mexicana y residencia en México afiliadas a una institución de educación superior mexicana.

Beneficios: manutención mensual de \$3,000 dólares (mínimo tres meses y máximo nueve); para miembros del SNI habrá apoyo complementario en función de su nivel. Apoyo único para gastos de instalación equivalente a \$1,875 dólares. Apoyo mensual de \$200 dólares para un dependiente o \$350 dólares para dos o más dependientes. Seguro de gastos médicos Fulbright (de cobertura limitada). Trámite de la visa J1.

Requisitos: contar con al menos 5 años de experiencia. *Curriculum vitae* en inglés. Título de doctorado. Descripción del Proyecto. Carta de acreditación del SNI; pasaporte vigente.

Más información: en https://comexus.org.mx/estancias_investigacion_eua.php

FUNIBER de Excelencia Académica LATAM, 2024-2025

Convoca: Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), en colaboración con la Universidad Europea del Atlántico.

Áreas de conocimiento: varias, entre ellas Educación.

Registro: hasta el 15 de octubre.

Dirigido a: estudiantes de Latinoamérica que buscan iniciar su educación universitaria.

Beneficios: se conceden diez becas por cada grado; exención de 1000 euros en las tasas de matrícula para un curso académico completo de 60 créditos ECTS; las ayudas son renovables para cursos posteriores bajo condiciones académicas específicas; posibilidad de ser acumulable con la Beca FUNIBER-RESIDENCIA, si se cumplen los requisitos.

Requisitos: contar con una nota media de 9.0 o superior, haber finalizado el año académico anterior al de inicio de los estudios en UNEATLANTICO, ser alumno de nuevo ingreso en uno de los grados oficiales de la Universidad Europea del Atlántico, y haber formalizado y presentado la Preinscripción y Reserva de Plaza para un

grado oficial de la Universidad Europea del Atlántico.

Más información: en <https://n9.cl/9d0z8>

Becas nacionales

Apoyos complementarios para indígenas mexicanos y estudiantes de posgrado con discapacidad, 2024

Convoca: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Áreas de conocimiento: Educación.

Registro: del 3 al 30 de junio.

Dirigido a: estudiantes de posgrado pertenecientes a una comunidad indígena y estudiantes de posgrado con discapacidad.

Beneficios: Apoyo 1. Para adquisición de equipo de cómputo. Apoyo 2. Para gastos de operación de su proyecto de investigación. Apoyo 3. Para trámites de titulación. Apoyo 4. Para adquisición de tecnología o equipo de apoyos para personas estudiantes de posgrado con discapacidad.

Requisitos: contar con una beca de posgrado nacional al momento de su postulación.

Más información: en 55 5322-7708, a los correos electrónicos cca@conahcyt.mx y becasinclusion@conahcyt.mx o en <https://n9.cl/lyus0>

Movilidad académica

Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2024

Convoca: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Áreas de conocimiento: sin especificación.

Registro: hasta junio en el primer periodo.

Dirigido a: personas de nacionalidad mexicana o extranjera inscritas en programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) que sean elegibles para la asignación de becas.

Beneficios: apoyo económico mensual, de acuerdo con el Tabulador de Becas Nacionales 2024; servicio médico proporcionado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y el registro de derechohabientes como persona becaria deberá realizarse de conformidad con las disposiciones establecidas por el ISSSTE.

Requisitos: la persona aspirante deberá estar inscrita en un programa de posgrado registrado en el SNP que sean elegibles para la asignación de becas

Más información: en <https://n9.cl/fi4g0>

NOTA: los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso y son responsabilidad de las instituciones emisoras.



| Julián Huerta, 2020-2022